



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®**

EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHETUMAL



PROEXES 2025

**Programa U079:
"Expansión de la
Educación Media
Superior y Superior".**



Proyecto de Instituto **Tecnológico de Chetumal**

Mejorar la capacidad en infraestructura física y de equipo, para poder diversificar la oferta educativa, incrementar la matrícula, reducir las brechas de cobertura regionales, fortalecer la inclusión, reducir el abandono escolar, apoyar la economía social solidaria y los proyectos de desarrollo del gobierno federal como el Plan México.



Objetivo

El Propósito del proyecto será fortalecer la diversificación de la oferta educativa de excelencia en sus diferentes modalidades, aumentar el ingreso y permanencia de las y los estudiantes, aumentar la matrícula y apoyar las estrategias nacionales como el Plan México. A través del programa se apoyarán 12 programas educativos de licenciatura, 1 programa nuevo Nivel Profesional Universitario, 1 a distancia y 6 programas de posgrado.



Justificación

La obtención de recursos presupuestales extraordinarios para resolver los impedimentos para el logro de las metas de un proyecto que tiene como fines principales, mejorar la capacidad en infraestructura física y de equipo, para poder diversificar la oferta educativa, incrementar la matrícula, reducir las brechas de cobertura regionales, fortalecer la inclusión, reducir el abandono escolar, apoyar la economía social solidaria y los proyectos de desarrollo del gobierno federal como el Plan México.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



Monto solicitado y autorizado para equipamiento

\$3'997,695.00



se realizará y con base en las Lineamientos del Programa presupuestario: **Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)**, para el ejercicio fiscal 2025, el Instituto Tecnológico de Chetumal, presenta para evaluación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

Título del proyecto:

Fortalecimiento de nuevas programar educativas de licenciatura, parquedo y de aquellas existentes que aumenten matrícula, para, prestar un servicio educativo inclusivo, de vanguardia y de excelencia que apoye las proyecciones de desarrollo estatales y federales como el Plan México

PROYECTO DIRIGIDO A:

Modalidad 1. Ampliación de nueva (escolar, plantel o a unidad de estudio):		Modalidad 2.a) Creación de nuevas programar educativas	X	Modalidad 2. b) Incremento de Matrícula en Programar Educativa de TSU o Profesional (araciada y Licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados (programar de reciente creación)	X	Modalidad 3. Proyección de Equipamiento	X
---	--	---	----------	--	----------	--	----------

Cartera total del Proyecto 2025 (Por rubro)

Obra (rubro)	Programa Educativo (porcentaje)	Equipamiento (porcentaje)	Total (porcentaje)
		3997695	3997695

Antecedentes del proyecto

Nombre: María Victoria González Rabler

Cargo: Directora del Instituto Tecnológico de Chetumal

Teléfono (x) con clave de larga distancia: 998 147 8638

Correo electrónico: dir_chetumal@tecnm.mx

Sitio Web donde se informará del ejercicio del recurso: <http://chetumal.tecnm.mx>

Antecedentes operativos del proyecto

Nombre: Dulce Yalanda Garrido López

Cargo: Subdirectora de Planeación y Vinculación

Teléfono (x): 998 838 1653

Correo electrónico: plan_chetumal@tecnm.mx

Justificación del Proyecto:

La obtención de recursos presupuestarios extraordinarios para resolver los impedimentos para el logro de los metas de un proyecto que tiene como fin principal, mejorar la capacidad en infraestructura física y de equipo, para poder diversificar la oferta educativa, incrementar la matrícula, reducir la brecha de cobertura regional, fortalecer la inclusión, reducir el abandono escolar, apoyar la economía local y las proyecciones de desarrollo del Gobierno Federal como el Plan México.

Objetivo general:

El propósito del proyecto será fortalecer la diversificación de la oferta educativa de excelencia en sus diferentes modalidades, aumentar el ingreso y permanencia de las y los estudiantes, aumentar la matrícula y apoyar las estrategias nacionales como el Plan México. A través del programa se apoyarán 12 programas educativos de licenciatura, 1 programa nuevo Nivel Profesional Universitario, 1 a distancia y 6 programas de parquedo, por lo que para el ciclo 2026-2027 la institución incrementará su matrícula total en 477 estudiantes de nivel licenciatura y 56 estudiantes de parquedo, en total 533 estudiantes.

Meta Académica del proyecto:

A través del programa, se apoyarán 20 programas educativos, por lo que para el ciclo **2026-2027 la institución incrementará su matrícula en 572 estudiantes**; es decir, la institución pasará de 3544 estudiantes del ciclo escolar 2024-2025 a 3831 en el ciclo escolar 2025-2026 y 4116 estudiantes en el ciclo escolar 2026-2027.

Conclusiones del proyecto



Proyecto presentado

Objetivo particular	Meta	Acción	Recurso total solicitada 2024	Breve justificación
1. Apoyar las programar educativas de licenciatura y posgrado, en las diferentes modalidades que estén incrementando la matrícula.	1.1 Atender el 100 % de la demanda de Educación Superior que tenga el Instituto, mediante el fortalecimiento de las programar educativas existentes y la creación de nuevas que se sumarán a la Estrategia del Plan México.	1.1.1 Adquirir mobiliario para equipar las aulas y laboratorios que atenderán el crecimiento de la matrícula programada de las carreras existentes que tendrán nivelación, posgrado, maestrías para maestrías, maestrías para maestrías, maestrías para maestrías.	130,000.00	Se requiere mobiliario y equipo para aulas para atender el incremento de matrícula en programar educativas que apoyarán al Inga del Plan México.
		1.1.2 Obtener equipamiento para el programa educativo Ing. en Desarrollo de Aplicaciones, programa de reciente creación, y que apoyará al mismo tiempo la carrera de Ing. en Sistemas Computacionales que ha tenido un alto crecimiento en matrícula. Programa Estratégico TechM.	\$20,000.00	Se requiere equipamiento para atender el incremento de la matrícula en el Programa que se abrirá en 2024, para garantizar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, sobre todo en actividades que contemplan prácticas de laboratorio para la especialidad de Inteligencia Artificial acorde a la estrategia del Plan México.
		1.1.3 Contar con equipamiento básico para atender al 100% a las estudiantes de la nueva carrera que se ofertará "Preafirmado Avanzado Universitario en Bucan", esta equipar reforzará también las prácticas de la Lic. en Turismo y de la Licenciatura en Biotecnología con especialidad Marina.	\$80,000.00	Se abrirá un nuevo programa de nivel Preafirmado Avanzado Universitario para diversificar la oferta educativa y reforzar programar como Biotecnología y Turismo, esta impulsará las acciones de Turismo Comunitario del Plan México.
2. Formar profesionistas de excelencia global y local, que se puedan integrar al desarrollo nacional, en proyectos estratégicos del gobierno federal y local, como el tren maya, el turismo comunitario sustentable, electromovilidad, agenda alimentaria, agua limpia y saneamiento, impulsa a las TICs, vivienda del INFONAVIT y en general del Plan México.	2.1 Convalidar el equipamiento para que las estudiantes de Ing. Electromecánica realicen sus prácticas con equipo de vanguardia y se formen con excelencia para incorporarse a la actividad profesional en talleres del tren maya, plantas eléctricas, automatización, energías renovables, electromovilidad y control instrumental, estrategias acorde al Plan México.	2.1.1 Contar con el equipamiento para las estudiantes de Ingeniería en Eléctrica y Electrónica, que requieran equipar especializadas, estar carreras son afines a la operación del Tren Maya. Proyecto estratégico del Plan México.	\$92,525.00	Las programar educativas Ing. Eléctrica e Ing. Electromecánica requieren equipamiento para atender el incremento de matrícula con calidad en el proceso enseñanza aprendizaje y para atender necesidades formativas del Tren Maya contempladas en el Plan.
	2.2 Contar con el equipamiento para que el 100 % de las estudiantes de la Licenciatura en Turismo puedan realizar sus prácticas, fortalecer la estrategia nacional y estatal de Turismo Comunitario Sustentable, apoyar la creación de aulas de desarrollo y de bienestar a partir de las vacaciones regionales de acuerdo con el Plan México, continuar apoyando a las comunidades por donde está pasando el tren maya.	2.2.1 Adquirir equipamiento requerido para que las estudiantes de la Lic. en Turismo puedan cubrir el 100% de las competencias prácticas contempladas en su programa de estudio enfocando al Turismo Rural Comunitario para desarrollo de la zona rural del Estado de acuerdo al Plan México.	371,000.00	La Lic. en Turismo está todavía en crecimiento no ha tenido equidad, se enfoca al turismo rural comunitario, Plan Estratégico de TechM, y requiere equipamiento acorde para que las estudiantes puedan incorporarse al desarrollo de la región, el turismo comunitario es una estrategia del Plan México.



Proyecto presentado

	2.3 Contar de equipamiento a las carreras de Arquitectura e Ingeniería Civil, que estén en continuo crecimiento e incrementando matrícula. Esta equipación se requiere para estar a la vanguardia y apoyar las proyectos de vivienda que se desarrollan para el INFONAVIT, como son: diseñar arquitectónicos, estudiar topográficos y mecánica de suelos.	2.3.1 Adquirir Equipamiento actualizado para atender las requerimientos de las programar de Ing. Civil y Arquitectura, que participen en proyectos del Plan México	1,034,170.00	La carrera de Arquitectura es la de mayor crecimiento, requiere equipar de cómputo especializado para trabajar diseñar en tercera dimensión y para realizar las análisis geotécnicos, continuar apoyando el programa de vivienda del INFONAVIT.
3. Impulsar el desarrollo de un servicio educativo de excelencia fortaleciendo las prácticas de mejora continua que tengan como finalidad el máximo logro formativo de nuestros estudiantes impulsando su formación integral y humanista.	3.1 Mantener al 100% de nuestros programas educativos acreditados por su excelencia, así como las certificaciones de nuestro sistema de gestión integral ISO 9001, ISO 14000, ISO 18000, la NOM 025 y con pláticas de una sola vez.	3.1.1 Continuar trabajando en la mejora continua para mantener las acreditaciones y certificaciones que garantizan la excelencia de la educación.	0	La búsqueda de la excelencia para lograr el máximo logro educativo de nuestros estudiantes, y se realizará la necesaria
	3.2 Fortalecer las capacidades institucionales mediante la mejora continua integral de las prácticas, para participar en las autoevaluaciones institucionales del nuevo Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).	3.2.1 Reforzar las acciones a través de las Academias para continuar participando en las prácticas de autoevaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.	0	Se hará con recursos propios
	3.3 Mantener y ampliar de equipar del Centro de Cómputo, para proporcionar servicios digitales de vanguardia y excelencia.	3.3.1 Adquirir equipar especializado para garantizar el servicio de internet inalámbrico e inalámbrico en talleres, laboratorios y aulas, con la finalidad de que los estudiantes tengan acceso a las TIC's.	0	Se realizará con recursos propios
4. Fortalecer la formación digital y la educación a distancia e híbrida que reciben nuestros estudiantes, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación que permitan el acceso universal al conocimiento y mejorando la infraestructura para proporcionar un servicio de internet de calidad.	4.1 Continuar ofreciendo la licenciatura en Contaduría Pública y la carrera de Ing. en Gestión Empresarial a distancia para estudiantes que de otra forma no podrían estudiar.	4.1.1 Fomentar la participación de los docentes en cursos de capacitación para actualizar de herramientas de recursos digitales y pedagógicos que se adapten a la enseñanza virtual.	100,000.00	Se requiere para producir materiales para las clases a distancia
5. Promover acciones afirmativas para garantizar el acceso y permanencia de las y los jóvenes en situación de riesgo académico y/o vulnerabilidad social.	5.1 Fortalecer las estrategias y los servicios de tutoría, asesoría académica y psicológica, becas, requiemientos a la trayectoria escolar y apoyar académicamente a los estudiantes para reducir el abandono en 2% anual quedando en 12.5%.	5.1.1 Continuar ofreciendo servicios de tutoría, acompañamiento psicológico, asesoría académica y apoyar para reinscripción con el fin de evitar el abandono y la deserción escolar.	0	Se hará con recursos propios
	5.2 Aplicar una política inclusiva de cero rechazo, promoviendo nuestros programas educativos en las zonas vulnerables, con becas de inscripción, para atender a los menos favorecidos.	5.2.1 Reforzar la promoción de nuestros programas educativos en las zonas marginadas del estado, ofertando becas de inscripción para atender a quienes no tienen recursos.	0	Se hará con recursos propios
	5.3 Estar preparados para atender de manera adecuada al 100% de los estudiantes con capacidades diferentes, actualmente se tienen 35 ya detectados.	Docentes y administrativos en formar de atención a estudiantes con capacidades diferentes, como autismo, problemas visuales, diversidad cognitiva, entre otros.	0	Se hará con recursos propios
Total			1,134,170.00	



Distribución de Recursos



Subsecretaría de Educación Superior



Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior, para el tipo superior U079 Asignación de Recursos Ejercicio 2025

Con base en lo establecido en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que consagra el derecho de toda persona a recibir educación, se reconoce que la educación superior constituye un pilar fundamental para el desarrollo individual, social y económico del país.

En virtud de este mandato constitucional, el Estado tiene la obligación de generar las condiciones necesarias para que las Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas puedan avanzar hacia la gratuidad y la expansión de sus servicios educativos. Esto implica la asignación de recursos económicos suficientes, así como el establecimiento de mecanismos de apoyo financiero y técnico que permitan a las IES públicas enfrentar los retos asociados a la ampliación de su cobertura y la mejora de su infraestructura.

Por lo anterior, el H. Congreso de la Unión autorizó, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, recursos por 833 millones 473 mil 628 pesos corrientes en el programa presupuestario U079 "Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior", en su vertiente para el tipo superior, con el fin de apoyar acciones para avanzar en el cumplimiento de los mandatos constitucionales de obligatoriedad y gratuidad de la educación superior.

Con los recursos disponibles, la SEP propone apoyar acciones que favorezcan el acceso de las y los egresados de educación media superior al tipo educativo superior, en condiciones de equidad e inclusión, así como su permanencia en las instituciones de este nivel. Asimismo, busca apoyar la creación, ampliación y mejoramiento de los servicios educativos de tipo superior en los municipios y localidades que enfrentan condiciones de mayores rezagos en lo social y económico.

Una vez concluidos los procesos de recepción, revisión, dictaminación y análisis de las solicitudes y proyectos presentados por las IES públicas que participaron en la Convocatoria del Programa, la Subsecretaría de Educación Superior hace pública la distribución de recursos del citado programa, de acuerdo con el orden de prelación determinado en los lineamientos para la evaluación de proyectos y los Criterios Generales para la Distribución de los Recursos Autorizados al Programa Presupuestario U079 "Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior" (Tipo Superior) del presente año fiscal, publicados en el sitio:

<https://educacionsuperior.sep.gob.mx/programas/programa-de-expansion-de-la-educacion-media-superior-y-superior-u079>.



Subsecretaría de Educación Superior



Cons	Nombre de la IES	Tipo de Institución	Entidad	Monto Sugerido disponibilidad
21	Instituto Tecnológico de Linares	Instituto Tecnológico Federal	Nuevo León	5,114,913.00
22	Instituto Tecnológico de La Cuenca del Papaloapan	Instituto Tecnológico Federal	Oaxaca	10,000,000.00
23	Instituto Tecnológico de Chetumal	Instituto Tecnológico Federal	Quintana Roo	3,997,695.00
24	Instituto Tecnológico de San Luis Potosí	Instituto Tecnológico Federal	San Luis Potosí	20,000,000.00
25	Instituto Tecnológico de Los Mochis	Instituto Tecnológico Federal	Sinaloa	12,974,121.00
26	Instituto Tecnológico de Mazatlán	Instituto Tecnológico Federal	Sinaloa	3,809,229.00
27	Instituto Tecnológico de Huatabampo	Instituto Tecnológico Federal	Sonora	3,182,740.00
28	Instituto Tecnológico de Hermosillo	Instituto Tecnológico Federal	Sonora	2,983,828.00
29	Instituto Tecnológico de Nogales	Instituto Tecnológico Federal	Sonora	19,701,308.00
30	Instituto Tecnológico de Villahermosa	Instituto Tecnológico Federal	Tabasco	8,007,649.00
31	Instituto Tecnológico de Huimanguillo	Instituto Tecnológico Federal	Tabasco	1,380,400.00
32	Instituto Tecnológico de La Zona Olmeca	Instituto Tecnológico Federal	Tabasco	10,304,169.00
33	Instituto Tecnológico de La Chontalpa	Instituto Tecnológico Federal	Tabasco	7,443,742.00
34	Instituto Tecnológico de Altamira	Instituto Tecnológico Federal	Tamaulipas	7,457,300.00
35	Instituto Tecnológico de Apizaco	Instituto Tecnológico Federal	Tlaxcala	10,000,000.00
36	Instituto Tecnológico de Orizaba	Instituto Tecnológico Federal	Veracruz	20,000,000.00

b) Proyectos en entidades federativas con bruta de cobertura por debajo de la media nacional del ciclo 2023-2024:

Cons	Nombre de la IES	Tipo de Institución	Entidad	Recursos asignados 2025
1	Instituto Tecnológico Superior de Champotón	Instituto Tecnológico Descentralizado	Campeche	1,564,767.50



Anexo Único Lineamientos Internos de Coordinación Vertiente A

ANEXO ÚNICO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DE COORDINACIÓN, QUE ESTABLECEN LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CON FECHA 23 DE JUNIO DE 2025.

LISTA DE PROYECTOS VERTIENTE A

No.	Nombre de los "PARTICIPANTES"	Nombre del proyecto	Via	Modalidad	Meta de incremento de matrícula	Monto asignado (pesos)
1	Instituto Tecnológico de Aguascalientes	Segunda Etapa de Construcción del Laboratorio Nacional de Semiconductores y Electromovilidad	Plan México	1	1414	20,000,000.00
2	Instituto Tecnológico El Llano Aguascalientes	Equipamiento de la Unidad de Educación a Distancia para el incremento a la matrícula del Tecnológico Nacional de México - El Llano Aguascalientes	Plan México	3	410	12,872,842.00
3	Instituto Tecnológico de Chihuahua	Laboratorio de Ingeniería en Sistemas Automotrices Inteligentes y Electromovilidad	Plan México	2	350	14,755,013.11
4	Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II	Equipamiento de los Laboratorios de Realidad Virtual y Telecomunicaciones y señales, con Tecnología de Vanguardia para la Carrera de Ingeniería de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, de reciente creación en el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II	Plan México	3	162	3,020,434.00
5	Instituto Tecnológico de La Laguna	Remodelación y equipamiento del Laboratorio de Semiconductores y Energías Renovables	Plan México	2	69	880,118.00
6	Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana	Impulso al aprendizaje a través de la modernización tecnológica y equipamiento académico en el Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana	Plan México	2 y 3	150	9,205,790.00
7	Instituto Tecnológico de Acapulco	Establecimiento de un laboratorio multidisciplinario para la detección de micro plásticos y un laboratorio de soldadura	Plan México	3	704	14,589,086.00
8	Instituto Tecnológico de Iguala	Laboratorio de Hidráulica y Neumática en el Instituto Tecnológico de Iguala	Plan México	2	225	13,179,789.00
9	Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán	Equipamiento para los programas de ingeniería en inteligencia artificial e ingeniería en semiconductores	Plan México	2	197	1,114,630.00
10	Instituto Tecnológico de La Piedad	Inclusión y permanencia UATP: Equipamiento para el crecimiento del Instituto Tecnológico de La Piedad 2026-2027	Plan México	2 y 3	328	9,968,499.00
11	Instituto Tecnológico del Sur de Nayarit	Fortalecimiento de los Laboratorios de Industrias Alimentarias y de Ciencias Básicas	Plan México	3	70	2,426,000.00
12	Instituto Tecnológico de Linares	Equipamiento para el incremento de matrícula y diversificación de la oferta educativa en el Instituto Tecnológico de Linares	Plan México	2 y 3	433	5,144,917.00

No.	Nombre de los "PARTICIPANTES"	Nombre del proyecto	Via	Modalidad	Meta de incremento de matrícula	Monto asignado (pesos)
13	Instituto Tecnológico de la Cuenca del Papaloapan	Mejoramiento de la calidad educativa, atención a la demanda e incremento y diversificación de la matrícula mediante el equipamiento de Laboratorio de Biotecnología y la Unidad de Investigación y Producción Acuicola, Taller de Alimentos Balanceados de la Posta Pecuaria y Agricultura Tecnificada en los programas que oferta el Instituto Tecnológico de la Cuenca del Papaloapan	Plan México	2	409	10,000,000.00
14	Instituto Tecnológico de Chetumal	Fortalecimiento de nuevos programas educativos de licenciatura, posgrado y de aquellos existentes que aumenten matrícula, para, prestar un servicio educativo inclusivo, de vanguardia y de excelencia que apoye los proyectos de desarrollo estatales y federales como el Plan México	Plan México	2 y 3	572	3,997,695.00
15	Instituto Tecnológico de San Luis Potosí	Centro de Formación Avanzada en Ingeniería: Estrategia para fortalecer la inclusión, la calidad y ampliar la matrícula del ITSP	Plan México	2	978	20,000,000.00
16	Instituto Tecnológico de Los Mochis	Desarrollo sostenible en el ITLM para dos vertientes: Monitoreo y gestión de calidad, técnica y Sistema de prueba de eficiencia para baterías de autos híbridos y eléctricos	Plan México	3	373	12,974,121.00
17	Instituto Tecnológico de Mazatlán	Equipamiento para talleres y laboratorios de Ingeniería en Periferias para el desarrollo de proyectos innovadores de autosuficiencia alimentaria establecidos en los sectores estratégicos de bienes de consumo del Plan de México	Plan México	3	125	3,809,229.00
18	Instituto Tecnológico de Hermosillo	Equipamiento para Centro de Diseño de Semiconductores	Plan México	2 y 3	251	2,983,828.00
19	Instituto Tecnológico de Huatabampo	Equipamiento del Laboratorio de Cómputo Institucional	Plan México	3	264	3,182,740.00
20	Instituto Tecnológico de Nogales	Expansión Académica y Tecnológica: Crecimiento de la Ingeniería en Semiconductores en el ITNM Nogales	Plan México	2	239	15,701,308.00
21	Instituto Tecnológico de Huamantla	Equipamiento para el programa educativo de reciente creación de Ingeniería en Sistemas, del Instituto Tecnológico de Huamantla	Plan México	2 y 3	312	1,380,400.00
22	Instituto Tecnológico de La Chontalpa	Equipamiento de los laboratorios de ingeniería Electromecánica para mejorar la matrícula escolar del programa educativo	Plan México	2	156	7,443,742.00
23	Instituto Tecnológico de la Zona Ometza	Fortalecer y expandir la oferta de programas educativos de licenciatura, priorizando aquellos con alta demanda para	Plan México	2 y 3	343	10,104,169.00



Avances Técnicos

- Se recibió el Oficio No. M00.1/0229/2025, en el cual se informan los resultados de la Convocatoria para los apoyos al Programa Presupuestario U079 “Expansión de la Educación Media Superior y Superior” (tipo superior), ejercicio Fiscal 2025.
- Se acudió a las Oficinas de Tecnológico Nacional de México a la firma de los Lineamientos internos de Coordinación Vertiente A.
- Participación en la reunión virtual para el seguimiento a los trabajos de la Ministración de Recursos del PROEXES 2025.
- Se entregó físicamente a la Dirección de Finanzas la documentación requerida para la solicitud de apertura de la cuenta bancaria para el manejo de recursos del Programa U079.
- Se recibió el Oficio No. M00/3059/2025 en el cual se autoriza el ejercicio de la totalidad del recurso PU079 con el Instituto de Infraestructura Educativa del Estado de Quintana Roo.
- Se asistió al Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, para el tema de la adquisición de los equipos contemplados en el Proyecto del PU079 autorizados al Instituto Tecnológico de Chetumal. Se planteó la necesidad que el Instituto hiciera el proceso de Licitación para los equipos del Instituto, recibiendo total apoyo por parte del Director del IFEQROO.



Avance Financiero

- Se realizaron las gestiones pertinentes ante la Dirección de Finanzas de TecNM para la apertura de la cuenta bancaria para el ejercicio del recurso autorizado del PU079.



Avance Financiero

FORMATO DE RECEPCIÓN DE TOKENS PARA LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA
U079 2025

Nombre del plantel _____ 21/07/2025

____ INSTITUTO TECNOLÓGICO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHETUMAL ____

No. de Tokens a enlazar en la subcuenta: 2

Datos de los Token 's que se enlazan a la subcuenta:

NÚMEROS DE SERIE DE TOKEN
6552319683
6552319676

Se hace referencia al Cuarto lineamiento de los Lineamientos Internos de Coordinación en el marco del Programa Presupuestario U079 el cual establece los Institutos Tecnológicos Federales beneficiados del programa son los responsables de ejercer los recursos.

Por lo anterior, manifiesto y acepto de conformidad tokens y contraseñas para la operación de la aplicación BBVA Net Cash, mismos que fueron entregados sellados.

Me comprometo a manejar y utilizar los tokens proporcionados por BBVA de manera responsable y en estricto cumplimiento de las políticas establecidas por la institución.

Asumo la responsabilidad de proteger mis credenciales de acceso y cualquier otra información relacionada con los tokens, a fin de evitar el acceso no autorizado a la cuenta.

Soy consciente de que cualquier pérdida, robo o mal uso de los tokens recibidos a negligencia o incumplimiento de las políticas de seguridad de BBVA será mi exclusiva responsabilidad.

Me comprometo a no ceder, transferir, vender ni de ninguna manera otorgar el acceso a mis tokens a terceros.

PLANTEL


Nombre y firma del Director/a:
MARIO VICENTE GONZALEZ ROBLES


Nombre y firma del Subdirector/a Administrativo:
RAFAEL OLVERA RODRIGUEZ


Nombre y firma del Jefe de Recursos Financieros:
MARIO ARTURO SELEM SALINAS



Avance Académico

En lo referente al incremento de la cobertura con inclusión, se realizó amplia promoción de la nueva oferta educativa en todas las comunidades de la región, de manera presencial y a través de página web y redes institucionales. Por el momento no puede hacerse mayor promoción porque no tenemos los equipos autorizados de manera física.

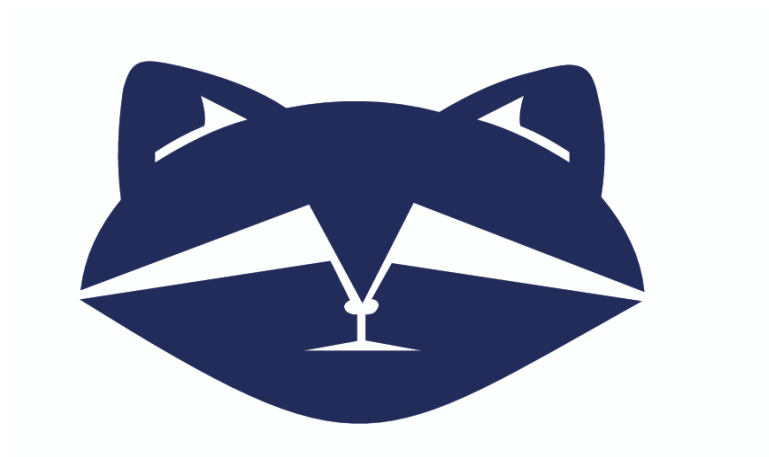
La matrícula del período 2025-2026 se incrementó en relación a la del ciclo pasado, de 3642 a 3829 estudiantes, cuando aun no se contaba con el equipamiento especializado para laboratorios.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA EDUCACIÓN PÚBLICA



**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®**



Octubre 2025.